


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2025 - 023215 SEPRI-DEGUN

Inírida, 11 de diciembre de 2025

Señor coronel
ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ
 Comandante Departamento de Policía Guainía
 Calle 26 No. 14-75 Barrio Cinco de Diciembre
 Inírida -Guainía

ASUNTO: informe de supervisión contrato no. 153969 mes de noviembre.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ **O FINAL** **X**

Periodo del informe de supervisión

Desde	23/10/2025	Hasta	11/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-020048-DEGUN, el señor coronel ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Guainía, nombró como supervisor titular del contrato del asunto al señor Subintendente CESAR AUGUSTO GIL TOBON y como suplente el señor Intendente Jefe YUMBER JAVIER FERNÁNDEZ GÓMEZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01**

1. Informe de supervisión del mes de noviembre o del periodo comprendido entre el 27/10/2025 y el 27/11/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-022335-DEGUN

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	OC. 153969
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA
Contratista	LUBRIRETENES Y RODAMIENTOS S.A.S NIT: 800215562 Carrera 9 No. 123 - 86 Of 501 BOGOTA, D.C. celular 3118044853 lubrirod.tvec@fcia.com BOGOTA- DC
Representante legal	ANGELA ADRIANA FONSECA TRUJILLO Cédula de ciudadanía: 40.033.193 de Tunja
Valor inicial del contrato	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000,00)
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000,00)
Plazo de ejecución inicial	24/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	23/10/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	24/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicado oficial número GS-2025-020052-DEGUN de fecha 25 de octubre de 2025 por parte del ordenador del gasto, se asigna como supervisor titular del contrato al señor Subintendente CÉSAR AUGUSTO GIL TOBON.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante correo electrónico No 118 de fecha 10 de noviembre de 2025 se solicito al contratista fijar fecha de entrega de los elementos, recibiendo respuesta el mismo día, fijando que el día 18 de noviembre del 2025 se llevaría a cabo la respectiva entrega.

Una vez recibido los elementos, se verifico que estos cumplieran con las especificaciones técnicas y correspondieran a los parámetros establecidos en la orden de compra.

El día 25 de noviembre del 2025 se tramito documentación para el pago del contrato.


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
De acuerdo a las condiciones ya aceptadas en la página de Colombia Compra Eficiente recomienda ver la opción de compras en gran almacén en la Tienda Virtual del Estado colombiano en https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE (SI, NO, N/A)	OBSERVACIONES
1	GORRO DESECHABLE O COFIA: Tela no tejida color blanco, Cofia redonda desechable tipo hongo, medida entre 21" (53 cm), grosor 16 ligera y respirable, su material permite la ventilación, elástico para la cabeza, que ofrece sujeción resistente y suave, un peso liviano, confortable, y no se escurre. Por su tipo de diseño es más resistente al desgarre o a la rotura.	SI	
2	RESPIRADOR FULL FACE + CARTUCHOS VO/ GA: en Silicona, Elastómero Termoplástico (TPE) 3M™ Respiradores de Media Pieza Facial Serie 6000 ofrece protección respiratoria fiable y conveniente, adecuado para muchas situaciones, ayuda a proporcionar protección contra partículas y una amplia variedad de gases y vapores de acuerdo a las aprobaciones de NIOSH. + CARTUCHOS PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS	SI	
3	RESPIRADOS N95 CON VALVULA: Respirador para material particulado libre mantenimiento termoformado y termosellado con válvula de exhalación, diseñado con el fin de lograr una mayor comodidad al mismo tiempo que una adecuada protección al usuario en áreas cálidas o en dónde se requiera brindar mayor confort al respirar. Permite la filtración de material particulado libre de aceites hasta un tamaño de 0.3 µm (micrones) y el uso conjunto con protección respiratoria, auditiva y visual complementaria	SI	
4	BATA DE LABORATORIO COLOR BLANCO: Bata 3/4, 3 bolsillos confeccionado en ANTIFLUIDO COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER.	SI	
5	GUANTE DE NITRILLO AZUL PREMIUM (TALLA M): Guante de nitrilo, desechable, ambidiestro, color azul o negro, entre 5,5 y 6 milésimas de pulgada de espesor en todo el guante. Sin talco, elaborados bajo norma EN 374-1:2016 y EN420. USOS: Se recomienda el uso de los	SI	

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

	guantes desechables para proporcionar una alta protección en la realización de exámenes o exploraciones médicas, manipulación de alimentos, laboratorios químicos, laboratorios de productos cosméticos, servicios de limpieza en general, jardinería, y en cualquier actividad que requiera protección en la dermis de las manos. PRESENTACIÓN: Dispensador x 100 unds o 50 pares		
6	GUANTE DE NITRILO AZUL PREMIUM (TALLA S): Guante de nitrilo, desechable, ambidiestro, color azul o negro, entre 5,5 y 6 milésimas de pulgada de espesor en todo el guante. Sin talco, elaborados bajo norma EN 374-1:2016 y EN420. USOS: Se recomienda el uso de los guantes desechables para proporcionar una alta protección en la realización de exámenes o exploraciones médicas, manipulación de alimentos, laboratorios químicos, laboratorios de productos cosméticos, servicios de limpieza en general, jardinería, y en cualquier actividad que requiera protección en la dermis de las manos. PRESENTACIÓN: Dispensador x 100 unds o 50 pares	SI	
7	GSF01 GAFA BH511AF LENTE CLARO: Gafas de seguridad con lentes antivaho transparentes y marco transparente esmerilado - BH511AF Su estilo tradicional, con una lente de molde único con curva base 10 y patillas de goma, hace que las Pavon® sean ideales para cualquier trabajo. Su diseño envolvente ofrece máxima protección y una agudeza periférica de 180 grados. Lente : Transparente antivaho Marco : Transparente esmerilado Tecnología : Todas las gafas Bullhead Safety® están fabricadas con materiales 100 % vírgenes. Este modelo cuenta con lentes y monturas de policarbonato de la más alta calidad. AF - Lente antivaho: el tratamiento antivaho hidrofóbico de la lente de la marca FSI reduce en gran medida el empañamiento en ambientes cálidos, húmedos y de temperatura variable. Diseño ligero Puente nasal integrado Lente de molde único con curva base 10 Extremos de patilla de TPR suaves y antideslizantes Cumple con los estándares ANSI/ISEA Z87.1-2020	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo al numeral 1.9 "GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES".

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/cce-gad-gi-30_guia_compras_estandarizadas_grandes_almacenes_v1_04-10-2022_2.pdf Así mismo según lo estipulado en los "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/terminos_y_condiciones_de_uso_de_la_tienda_virtual_del_estado_colombiano_v2_08-08-2022docx.pdf.

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1	\$1.800.000.00	20/11/2025	\$1.800.000.00	BOG30231	1.703.950,00	96.050,00	463528425
---	----------------	------------	----------------	----------	--------------	-----------	-----------

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Los elementos ingresaron a los sistemas contables mediante documento número 5003787620-2025 SAP SILOG

5. RECOMENDACIONES

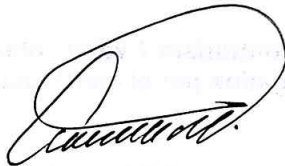
Se recomienda al ordenador del gasto autorice la liquidación del contrato teniendo en cuenta el cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros)
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
Subintendente CÉSAR AUGUSTO GIL TOBÓN
 Supervisor OC No. 153969
 casar.gil2537@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3203561784